



GETINO

ASPRONA BIERZO

CUENTAS ANUALES
AUDITADAS
31 DE DICIEMBRE DE 2023

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A la Junta Directiva de la **ASPRONA BIERZO**.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de la entidad **ASPRONA BIERZO**, que comprenden el Balance de Situación al 31 de diciembre de 2023, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios de Patrimonio Neto, la Memoria Económica y la Liquidación del Presupuesto correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2023, así como de su resultado correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales

La Junta Directiva es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de ASPRONA BIERZO, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si la Junta Directiva tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

-Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

-Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

-Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.

-Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

-Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

-Nos comunicamos con la Junta Directiva de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría, planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

GETINO ASESORES CONSULTORES AUDITORES, S.L.

ROAC N° S1119



Ernesto Getino de la Mano
Socio - Auditor de Cuentas
ROAC N° 16610

León, 10 de junio de 2024.

ASPRONA BIERZO

**Cuentas Anuales
correspondientes al ejercicio anual terminado a
31 de diciembre de 2023**

ASPRONA BIERZO

Balances de situación al 31 de diciembre de 2023 y 2022 (Expresados en euros)

	Notas	Ejercicio		Notas	Ejercicio	
		2023	2022		2023	2022
ACTIVO						
ACTIVO NO CORRIENTE:						
Inmovilizado intangible	5	59.760	73.018			
Aplicaciones informáticas		22.465	20.182			
Derechos sobre bienes cedidos		37.295	52.836			
Inmovilizado material	6	5.272.425	5.174.518	10		
Terrenos y construcciones		4.646.001	4.585.336			
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		612.997	577.537			
Inmovilizado en curso y anticipos		13.426	11.645			
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas	7	3.301	3.301			
a largo plazo		3.301	3.301			
Instrumentos de patrimonio		6.320	6.320			
Inversiones financieras a largo plazo		5.347.464	5.257.156			
Total activo no corriente						
ACTIVO CORRIENTE:						
Existencias		36.242	46.183			
Bienes destinados a la actividad		33.200	41.888			
Anticipos a Proveedores		3.041	4.295			
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	8	0	0			
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		596.177	367.583			
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		286.426	197.617			
Anticipos a personal		339	-376			
Activos por impuesto corriente		309.412	170.342			
Otros créditos con las Administraciones Públicas		23.372				
Inversiones de empresas del grupo y asociados c/p	14	-705	111			
Inversiones financieras a C/P		-705	111			
Otros activos financieros		0	15.646			
Periodificaciones a corto plazo		0	15.646			
Gastos anticipados		281.634	117.823			
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9	281.634	117.823			
Tesorería						
Total activo corriente		936.720	547.347			
TOTAL ACTIVO		6.284.184	5.804.502			
PATRIMONIO NETO Y PASIVO						
PATRIMONIO NETO:						
FONDOS PROPIOS	10					
Fondo social						
Reservas						
Excedentes de ejercicios anteriores						
Resultado del ejercicio						
Activos Cedidos						
Subvenciones, Donaciones y legados recibidos						
Total patrimonio neto						
PASIVO NO CORRIENTE:						
Provisiones a largo plazo	4-i					
Otras Provisiones						
Deudas a largo plazo	12					
Deudas con entidades de crédito						
Acreedores por arrendamiento financiero						
Otros Pasivos Financieros						
Total pasivo no corriente						
PASIVO CORRIENTE:						
Provisiones a corto plazo						
Deudas a corto plazo						
Deudas con entidades de crédito						
Acreedores por arrendamiento financiero						
Otros pasivos financieros						
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar						
Proveedores y Acreedores						
Personal						
Otras deudas con las Administraciones Públicas						
Ingresos anticipados						
Periodificaciones a corto plazo						
Total pasivo corriente						
TOTAL PASIVO						
Total pasivo corriente		802.231	393.460			
TOTAL PASIVO		6.284.183	5.804.502			

Fdo.: Rosa Rodríguez López

Fdo.: Jesús Bernardo Vázquez González

Fdo.: María Isabel Domínguez Carballo

Fdo.: Gloria Cristina Canseco Dansey

Fdo.: Antonio Lorenzo Fontañá

Fdo.: José Luis Potes González

PRESIDENTA

VICEPRESIDENTE

SECRETARIA

TESORERA

VOCAL

VOCAL



Handwritten signatures in blue ink corresponding to the roles listed on the left: Rosa Rodríguez López, Jesús Bernardo Vázquez González, María Isabel Domínguez Carballo, Gloria Cristina Canseco Dansey, Antonio Lorenzo Fontañá, and José Luis Potes González.

ÍNDICE

- Balances de situación al 31 de diciembre de 2023 y 2022.
- Cuentas de resultados correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022.
- Estados de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022.
- Memoria del ejercicio 2023.

ASPRONA BIERZO

**Cuentas de resultados correspondientes a los ejercicios anuales terminados a 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Expresadas en euros)**

	Notas	Euros	
		2023	2022
Ingresos de la entidad por la actividad propia		3543723	2973214
Cuotas de afiliados y usuarios	15	2770888	2458641
Entrega de bienes y Prestación de Servicios		-2699	37341
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboradores		6923	12865
Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados al resultado del ejercicio afectas a la actividad	15	768611	464367
Ayudas monetarias y otros		-760	-7618
Ayudas monetarias		-760	-175
Gastos por colaboraciones		0	-7443
Variación de Existencias		-4464	10848
Aprovisionamientos		-521854	-617743
Compra de bienes destinados a la actividad		0	0
Compra de materias primas destinadas a la actividad		48571	-63149
Compra de otros aprovisionamientos		-104425	-53842
Trabajos realizados por otras entidades		-465999	-500752
Rappels por compras		4874	6721
Otros ingresos de explotación		4874	6721
Ingresos accesorios y otros de gestión corrientes		4874	6721
Gastos de personal		-2362376	-1739126
Sueldos, salarios y asimilados		-1849226	-1371250
Cargas sociales		-507865	-356316
Otros gastos sociales		-5285	-11561
Otros gastos de explotación		-460197	-439416
Servicios exteriores		-451670	-429145
Tributos		-8527	-10271
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	8		
Otros gastos de gestión corriente			
Amortización del inmovilizado	5 y 6	-110948	-102322
Subvenciones, donaciones y legados traspasadas al resultado del ejercicio	11	48427	48165
Afectas a la actividad propia		0	14850
Deterioro del inmovilizado y resultado de enajenaciones		0	431
Otros resultados negativos y gastos excepcionales		-4486	0
Otros resultados positivos e ingresos excepcionales		0	0
Incorporación al activo de gastos financieros	4.b	1781	5180
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		138437	153184
Ingresos financieros		47	6
De valores negociables y otros instrumentos financieros		47	6
Gastos financieros		-50144	-45855
Por deudas con terceros		-43330	-40662
Por deterioro y resultado por enajenaciones de valor		-7757	-5193
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		-32520	-20770
Diferencias de cambio		0	0
RESULTADO FINANCIERO		-82618	-66618
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		55820	86566
Impuesto sobre Sociedades	14		
EXCEDENTE DEL EJERCICIO		55820	86566

Fdo.: Rosa Rodríguez López

PRESIDENTA

R. Rodríguez

Fdo.: Jesús Bernardo Vázquez González

VICEPRESIDENTE

J. Bernardo Vázquez

Fdo.: Antonio Lorenzo Fontefiña

VOCAL

Antonio Lorenzo Fontefiña

Fdo.: María Isabel Domínguez Carballo

SECRETARIA

M. Isabel Domínguez

Fdo.: José Luis Potes González

VOCAL

J. Luis Potes

Fdo.: Gloria Cristina Canseco Dansey

TESORERA

G. Cristina Canseco



ASPRONA BIERZO

Cuadros de financiación correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 (Expresadas en euros)

APLICACIONES	2023	2022	ORIGENES	2023	2022
1. Recursos aplicados en las Operaciones	1.832.476,00	1.829.176,00	1. Recursos procedentes de las operaciones		
2. Gastos de establecimiento y Formalización de deudas					
3. Adquisiciones de inmovilizado	7.564.869,00	7.458.732,00	3. Subvenciones de capital	29.136,13	29.233,61
a) Inmovilizaciones inmateriales	2.283,00	9.221,00			
b) Inmovilizaciones materiales	7.562.586,00	7.449.511,00			
c) Inmovilizaciones financieras			4. Deudas a largo plazo	2.160.834,63	2.102.294,33
4. Reducciones del Fondo Social			a) Con entidades de crédito	1.883.930,06	1.772.040,44
			b) Otras deudas a largo plazo	0,00	0,00
			c) Deudas por arrendamiento financiero	276.904,57	330.253,89
5. Cancelación o traspaso a Corto plazo de deudas a Largo plazo	159.693,21	117.430,97	5. Enajenaciones y otras bajas de inmovilizado	0,00	0,00
			a) Inmovilizaciones inmateriales		
			b) Inmovilizaciones materiales		
			c) Inmovilizaciones financieras		
6. Provisiones para riesgos y Gastos					
TOTAL APLICACIONES	9.557.038,21	9.405.338,97	TOTAL ORIGENES	2.189.970,76	2.131.527,94
EXCESO DE ORIGENES SOBRE APLICACIONES			EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORIGENES		
(AUMENTO CAPITAL CIRCULANTE)			(DISMINUCION CAPITAL CIRCULANTE)	7.367.067,45	7.273.811,03

Fdo.: Rosa Rodríguez López

PRESIDENTA

VICEPRESIDENTE

Fdo.: Jesús Bernardo Vázquez González

Fdo.: María Isabel Domínguez Carballo

SECRETARIA

Fdo.: Gloria Cristina Canseco Dansey

TESORERA

Fdo.: Antonio Lorenzo Fonteña

VOCAL

Fdo.: José Luis Potes González

VOCAL



ASPRONA BIERZO

Estados de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 (Expresados en euros)

a) Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

	Notas	2023	2022
Excedente positivo o negativo del ejercicio (I)		50.160,37	86.565,79
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
-subvenciones, donaciones y legados recibidos	11	29.136,13	29.233,61
-excedentes de ejercicios anteriores			-268.653,00
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (II)		79.296,50	-152.853,60
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias-			
- subvenciones, donaciones y legados recibidos	11	48.427,38	48.165,04
- efecto impositivo	11	-	-
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (III)		48.427,38	48.165,04
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I + II + III)		127.723,88	-104.688,56

b) Estado total de cambio en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

	Fondo Social (Nota 10)	Excedentes de ejercicios anteriores	Excedente del Ejercicio (Nota 3)	Subvenciones, donaciones y legados recibidos (Nota 11)	TOTAL
SALDO FINAL DEL AÑO 2016	36.571	98.970	-87.910	3.745.820	3.793.451
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-87.421	-147.720	-86.067	-321.208
Distribución del excedente del ejercicio 2016	-	-87.910	87.910	-	-
SALDO FINAL DEL AÑO 2017	36.571	-76.361	-147.720	3.659.753	3.472.243
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-3.527	8.366	-75.453	-70.614
Distribución del excedente del ejercicio 2017	-	-147.720	147.720	-	-
SALDO FINAL DEL AÑO 2018	36.571	-227.608	8.366	3.584.300	3.401.628
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-406.249	15.690	372.448	-18.111
Distribución del excedente del ejercicio 2018	-	8.366	-8.366	-	-
SALDO FINAL DEL AÑO 2019	36.571	-625.491	15.690	3.956.748	3.383.517
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-89.654	19.294	18.807	-51.553
Distribución del excedente del ejercicio 2019	-	15.690	-15.690	-	-
SALDO FINAL DEL AÑO 2020	36.571	-699.455	19.294	3.975.555	3.331.964
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-10.068	-31.757	7.497	-34.328
Distribución del excedente del ejercicio 2020	-	-19.294	19.294	-	-
SALDO FINAL DEL AÑO 2021	36.571	-728.817	6.831	3.983.052	3.297.636
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-104.688	86.566	29.234	11.112
Distribución del excedente del ejercicio 2021	-	-31.757	31.757	-	-
SALDO FINAL DEL AÑO 2022	36.571	-865.262	125.154	4.012.286	3.308.748
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	50.160	29.136	79.297
Distribución del excedente del ejercicio 2022	-	86.566	-86.566	-	-
SALDO FINAL DEL AÑO 2023	36.571	-778.696	88.749	4.041.422	3.388.045



ASPRONA BIERZO

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.

1. Reseña histórica y actividad de la Asociación

El origen de Asprona Bierzo, está en el movimiento asociativo impulsado por las familias de personas con discapacidad intelectual hace más de 50 años, en 1967. Nuestros primeros pasos los dimos de la mano de la Asprona León y, a partir del 02 de abril de 1993, comenzamos a caminar de manera autónoma como entidad sin ánimo de lucro.

Nuestro principal objetivo sigue siendo el mismo: Dar respuesta a las necesidades de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo, buscando siempre conseguir las mayores cotas de calidad para nuestros usuarios y residentes. Queremos la igualdad de oportunidades para todas las personas, la integración y la plena inclusión. Tenemos la Declaración de Entidad de Utilidad Pública desde el 3 de julio de 1998 y hemos sido galardonados con la cruz de Oro de la Orden Civil de la Solidaridad, entregada por la Reina Doña Sofía el 0 de marzo de 2009.

En Asprona Bierzo, los socios tienen voz a través de la Asamblea General que designa a los miembros de su Junta Directiva. Sus acuerdos y decisiones son puestas en práctica por el director general y su equipo de dirección.

Sus órganos de gobierno son:

La ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS (N.º de miembros: 185)

JUNTA DIRECTIVA (presidenta, vicepresidente, secretaria, tesorera y 2 vocales)

COMISIÓN PERMANENTE (delegada por la Junta Directiva para el permanente gobierno y administración, además de la toma de decisiones inaplazables o urgentes – 4 miembros).

ÓRGANOS TÉCNICOS (director y subdirector general, y equipo). Su función es ejecutar directrices y acuerdos de los órganos de gobierno, así como el asesoramiento, orientación y diseño de planes estratégicos.

Nuestros VALORES:

Nuestra actividad en los diferentes servicios y centros se sustenta en ocho valores básicos, coherentes con nuestra misión:

- Transparencia
- Participación activa
- Inclusión
- Calidez
- Trabajo en equipo
- Proyecto compartido
- Respeto
- Con Calidad

Los valores son los principios, virtudes o cualidades que caracterizan a una persona o una acción, y que se consideran positivos o de importancia para un grupo social. Los valores motivan a las personas a actuar de cierta manera porque forman parte de su sistema de creencias, determinan sus conductas y expresan sus intereses y sentimientos.

Nuestra CADENA DE VALOR incide en la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo. Ofrecemos itinerarios personales, en los que buscamos que cada uno de los pasos sea deseado y vivido por la persona como valioso. Les ofrecemos los apoyos necesarios para que hagan realidad su proyecto de vida.



Nuestra MISIÓN:

Compartimos la visión de ser una organización

Referente en social en servicios y fomento de empleo para
Personas con discapacidad intelectual
Facilitadora del desarrollo de las personas para que logren
sus metas
Impulsora de su plena ciudadanía y de su familia
Generadora de cambio social

Gestionamos centros y servicios para las personas con discapacidad intelectual y dependientes. Desde el año 2020, Asprona Bierzo ha ampliado su red de centros de día dentro del despliegue del proyecto Saturno. A los Centros de día de Compostilla y Cívitas Bierzo se han unido nuevas ubicaciones dentro y fuera de Ponferrada. Se mantienen los servicios de residencia y vivienda.

Seguimos, resistiendo y adaptándonos como hemos hecho desde el primer momento para seguir garantizando la mejor atención a nuestras personas con discapacidad intelectual y a sus familias. En estos dos años hemos visto crecer y consolidarse a nuestro proyecto Saturno, con el que nos hemos adelantado al nuevo modelo de atención que se está promoviendo desde Plena Inclusión y el Gobierno de España: centros más pequeños y más integrados en la comunidad, con más apoyos.

Vamos a seguir mirando hacia el futuro con ilusión, para lo que hemos aprobado el Plan Estratégico 2022-2024 que marcará nuestro camino durante los próximos tres años. Tenemos muchos retos por delante para construir un Bierzo más inclusivo para todos.

1.1 Actividades

Para la consecución de sus objetivos, la Asociación desarrolla las actividades a dos niveles:

- Movimiento asociativo, centrado en una labor de mentalización social en torno al colectivo de las personas con discapacidad intelectual y en una labor de apoyo, información y asesoramiento a los familiares de dichos discapacitados intelectuales.
- Crear y gestionar centros y servicios, en los que se atienden al colectivo de ASPRONA BIERZO con discapacidad intelectual. Los servicios se prestan en centros asistenciales, residencias, especiales de empleo, viviendas tuteladas, centros de día, atención temprana, etc. Gestionamos centros y servicios para las personas con discapacidad intelectual y dependientes.

Cartera de servicios

Mantenemos una cartera con un total de 20 servicios que ponemos a disposición de nuestros usuarios y de sus familias. Trabajamos para ampliarla con una serie de nuevas prestaciones dirigidas a la atención en el medio rural y en el domicilio.

Información y asesoramiento

Servicio de información y asesoramiento a personas, familias y cuidadores sobre los derechos de las personas con discapacidad y los recursos sociales disponibles para su atención.

Orientación

Servicio de valoración, orientación y planificación de caso para la inclusión social de personas con discapacidad intelectual, del desarrollo o en situación de dependencia y su familia.

Apoyo a las familias

Apoyo técnico en el entorno familiar para promover la adecuada cobertura de sus necesidades básicas, la autonomía personal y su inclusión social a través de diferentes actuaciones



Atención centro de día

Servicio de atención diurna en centros de Asprona Bierzo para promover la autonomía personal, la integración social y desarrollo de habilidades ocupacionales, laborales y sociales.

Atención residencia/vivienda

Servicio de atención residencial o de vivienda para garantizar la calidad de vida y la atención integral, continuada y adaptada a las necesidades de las personas con discapacidad.

Atención temprana e infantil

El centro de Desarrollo Infantil y Atención Temprana (CDIAT) de Asprona Bierzo volvió a incrementar su actividad durante el año 2023 con un total de 297 niños atendidos. Este dato supone un 11% más respecto al año 2022. Por otro lado, también creció su actividad en Atención infantil, pasando de 24 a 26 atendidos en 2023.

Dinamización asociativa

Sensibilización, apoyo del voluntariado y la acción solidaria, promoción de la participación social y el asociacionismo.

Voluntariado

Fomentar la participación solidaria de la ciudadanía en las actividades organizadas de voluntariado.

Ocio, tiempo libre y deporte

Actividades para potenciar hábitos y estilos de vida saludables que permitan optimizar capacidades físicas y psíquicas.

Protección y Tutela

Servicio de protección jurídica y tutela de personas con discapacidad intelectual del desarrollo o en situación de dependencia.

Lavandería

Servicio de Lavandería industrial para su lavado, planchado y entrega en su destino final (residencias y viviendas).

Transporte

Transporte de usuarios de Asprona Bierzo para el traslado a centros de día, centros de trabajo, residencias o viviendas

Servicio de Comidas

Servicio de elaboración de comidas en las cocinas centrales y distribuida al resto de viviendas/residencias.

Limpieza

Este servicio se encarga de la limpieza y mantenimiento en los edificios y locales de la organización.

Vida Autónoma

Conjunto de actividades para facilitar la adquisición de competencias que promuevan la autonomía e independencia en la vida diaria de las personas con discapacidad.



Actividades en Comunidad

El año 2023 ha resultado una línea de continuidad con respecto al año 2022, es destacable en nuestras actividades la época estival momento en el que se reanudaron las salidas a parques, pueblos, ríos, piscinas... También visitas culturales a museos y exposiciones.

Participación

Promovemos la elección de actividades con la participación de nuestros usuarios a través del proyecto "Días especiales".

Torre del Bierzo

Entre sus actividades destaca el cuidado del huerto y la apertura del centro al pueblo, participando en distintas actividades e iniciativas.

Flores del Sil

Mantenemos una estrecha colaboración con la asociación de vecinos del barrio y otras actividades en el parque del Temple.

Compostilla

Su campaña "En Navidad llena tu árbol de inclusión" y sus adornos navideños sirven para visibilizar el trabajo de las personas con grandes necesidades de apoyo.

Cívitas Bierzo

Destacan actividades ocupacionales de gran tradición en la asociación como son los grabados para postales y calendarios.

1.3 Actividades Mercantiles realizadas durante el ejercicio

Las actividades mercantiles realizadas durante el ejercicio tienen lugar en los Centros de que dispone la Asociación: Centro Especial de Empleo, el Centro de Día Cívitas Bierzo, el Centro de Día Compostilla, Centro de Día de Flores del Sil y Centro de Día Cuatrovientos.

CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO

La actividad se enfoca principalmente en las prestaciones de servicios de limpieza y desinfección completa de las instalaciones de Compostilla que garantice la salud tanto de los usuarios como de los trabajadores. Otra de las actividades es "Lavandería", fundamental en Compostilla; garantizan la desinfección y limpieza de todo el material textil: sábanas, mantas, toallas, mantelería, etc. siendo también imprescindible, para la higiene y mantenimiento de las prendas personales de los residentes. Estas actividades son prioritarias, porque repercute directamente en el bienestar y la calidad de vida de los residentes.

CENTROS DE DÍA

La actividad se enfoca en las ventas de productos elaborados en nuestras unidades (artes gráficas, estampación, recepción...), la realización de trabajos de manipulados para empresas exteriores, y la prestación de los servicios de comedor, limpieza y lavandería a los diferentes servicios de Asprona Bierzo (residencia, centros de día, centro asistencial y centro especial de empleo).



1.4 Personal que ha prestado sus servicios durante el ejercicio

La plantilla media de personal asalariado que ha prestado sus servicios en la Asociación durante el año 2023 asciende a 88 trabajadores, considerando que es el mínimo necesario para cubrir adecuadamente los servicios y atenciones que esta Asociación ofrece.

1.5 Promotores, colaboradores y patrocinadores

Para lograr los fines que persigue la Asociación, se realizan diversas actividades a lo largo del año, con el objetivo de completar la financiación que se necesita para llevar a cabo la misión de la Asociación, además de los diversos donativos que se reciben; básicamente, las actividades que se realizan con el objetivo de captar recursos para dicha misión son la marcha, la cena a beneficio de la Asociación y la venta de lotería de navidad.

1.6 Recursos económicos de la Asociación

Se han suscrito diversos conciertos y convenios, entre la Asociación y diferentes Entidades Públicas, para financiar las actividades de esta, entre los que destacan:

- Concierto suscrito con la Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León, para la atención de un número que puede variar de discapacitados intelectuales, en “centros”, “residencias” y en “viviendas”, de duración anual y prorrogable tácitamente por años naturales sucesivos.
- Concierto suscrito con la Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León, para la atención de un número que puede variar de niños con necesidades de atención temprana, de 0 a 6 años, de duración anual y prorrogable tácitamente por años naturales sucesivos.
- Convenio entre la Gerencia de Servicios Sociales y FEAPS Castilla y León para establecer las bases reguladoras de la concesión de la subvención nominativa a FEAPS Castilla y León y sus entidades asociadas para el mantenimiento de plazas en centros, los servicios de apoyo dirigidos a la consecución de la igualdad de oportunidades para ASPRONA BIERZO con discapacidad intelectual y sus familias, y el servicio de coordinación regional. El convenio de referencia consta de tres líneas de atención: Línea de Programa de Atención a Familias, Línea de Programa de Acceso a Recursos en el Ámbito Rural y Línea de Programa de Inclusión Laboral (Viviendas CEE).
- Proyectos Formativos para acciones de formación dirigidas a la obtención de Certificados de Profesionalidad SSCS0208, 2023 – 2024.
- SUBVENCIONES DESTINADAS A FINANCIAR EL PROGRAMA MIXTO DE FORMACIÓN Y EMPLEO EN CASTILLA Y LEÓN PARA EL EJERCICIO 2023-2024.
- Convenio de colaboración suscrito con el Ayuntamiento de Ponferrada “Vida Independiente y Acceso al Ocio”.
- Ayudas vinculadas al servicio de promoción de la autonomía personal al amparo de la Resolución 2ª de 07 de enero de 2015 y la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía personal y Atención a las personas en situación de dependencia, por la que se regulan las condiciones básicas que garanticen la igualdad en el ejercicio del derecho subjetivo de ciudadanía a la promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia mediante la creación de un sistema para la autonomía y atención a la dependencia. El artículo 33.1 de esta ley señala que las personas beneficiarias de las prestaciones de dependencia participarán en la financiación de estas, según el tipo y coste del servicio y su capacidad económica personal; en este sentido en el artículo 14.7 se indica que la capacidad económica se determinará en atención a la renta y el patrimonio de la persona solicitante.
- Subvención para la realización del programa específico de Itinerarios Personalizados de inserción sociolaboral y Asistente Personal para personas con discapacidad dentro del programa de itinerarios de inclusión socio laboral y asistencia personal para personas con discapacidad y medidas complementarias a Plena Inclusión Castilla y León.



- Subvención a cargo del IRPF Regional 2023, con distintas líneas financiadas: Inversiones, Participación en Actividades Comunitarias, Comunicación, Movilidad y Accesibilidad Cognitiva y Respiros.
- Subvenciones solicitadas a entidades privadas:
 - 0,7 IRPF Regional: Financiación del proyecto “Cambio y sustitución de mobiliario” en Residencia de Gravemente Afectados de Compostilla, perteneciente a Asprona Bierzo.
 - FUNDACIÓN ONCE “Adecuación local del Centro de Día de Cuatrovientos situado en Avenida Galicia, 41 Bajo, Ponferrada.
- Subvención de la Dirección General de Economía Social, que cubre el 55% del salario mínimo interprofesional de los trabajadores discapacitados intelectuales, trabajadores discapacitados físicos, y, trabajadores con discapacidad sensorial contratados en “Centros Especiales de Empleo” y el 100% de la cuota empresarial a la Seguridad Social.

1.7 Otros aspectos

- El órgano supremo de gobierno de la Asociación es la Asamblea General, constituida por todos y cada uno de los socios de Asprona Bierzo; determina las líneas generales de actuación, conforme a la voluntad y acuerdo de los socios. Sus máximos representantes son los miembros de la Junta Directiva de Asprona Bierzo, miembros que se indican en el punto uno de este apartado. La Junta Directiva está formada por socios elegidos democráticamente en Asamblea General, le corresponde el gobierno y la administración y la componen 7 personas. Se ha formado una Comisión Permanente, conformada por cuatro miembros y delegada por la Junta Directiva, para el permanente gobierno y administración, además de la toma de decisiones inaplazables o urgentes. Y finalmente la Dirección General, cuya función es ejecutar directrices y acuerdos de los órganos de gobierno, así como el asesoramiento, orientación y diseño de planes estratégicos. Director y equipo.
- De acuerdo con los estatutos de la Asociación, en el supuesto de extinción de la misma, sus bienes o recursos económicos resultantes, una vez cumplidas las obligaciones sociales correspondientes, se destinarán por la comisión liquidadora a instituciones o establecimientos públicos o privados de ámbito provincial o local, dedicados a la atención de personas con discapacidad intelectual.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) *Imagen fiel*

Las cuentas anuales del ejercicio 2023 han sido obtenidas de los registros contables de la Asociación, y se presentan de acuerdo con las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades Sin Fines Lucrativos y con las Normas de Información Presupuestaria de Estas Entidades, aprobadas mediante Real Decreto 776/1998, de 30 de abril, salvo en aquello que se oponga a lo dispuesto en el real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se prueba el vigente Plan General de Contabilidad, el cual ha sido modificado por el Real Decreto 1159/2010, del 17 de septiembre, en cuyo caso se aplica este último; la Resolución de 14 de abril de 2015 por la que se establecen criterios para la determinación del coste de producción, la Resolución de 29 de enero de 2016 sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, la Resolución de 9 de febrero de 2016 por la que se desarrollan las normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para la contabilización del impuesto sobre beneficios, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Asociación al 31 de diciembre de 2023, así como los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

b) *Principios contables aplicados*

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, las cuentas anuales del ejercicio 2023 se han formulado teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las cuentas anuales.



c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información incluida en estas cuentas anuales es responsabilidad de la Junta Directiva de la Asociación. En las cuentas anuales del ejercicio 2023 se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por Junta Directiva de la Asociación para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de las pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil de los activos materiales e intangibles.
- La clasificación de arrendamientos como operativos o financieros.
- El cálculo de provisiones.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible a 31 de diciembre de 2023, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las cuentas de resultados de los ejercicios afectados.

d) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de resultados y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

En este sentido, en el ejercicio 2010 resultó por primera vez de aplicación la Resolución de 29 de diciembre de 2010, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales. En virtud de lo dispuesto en su Disposición Transitoria Segunda, en el primer ejercicio de aplicación de esta Resolución, la Sociedad suministraba exclusivamente la información relativa al importe del saldo pendiente de pago a los proveedores, que al cierre de este acumulaba un aplazamiento superior al plazo legal de pago. A partir del año 2011, la información con relación a incorporar en la memoria de las cuentas anuales de los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales incluye la correspondiente al ejercicio anterior. Dicha información se incluye exclusivamente respecto a las empresas radicadas en España que se consolidan por el método de integración global.

Considerando lo anterior, el ejercicio 2011, ha sido el primero en el que la Asociación ha presentado información sobre: a) importe total de pagos realizados a los proveedores en el ejercicio, distinguiendo los que hayan excedido los límites legales de aplazamiento; b) plazo medio ponderado excedido de pagos y c) importe del saldo pendiente de pago a proveedores que al cierre del ejercicio acumule un aplazamiento superior al plazo legal de pago, por lo que la información presentada en 2010, en primera aplicación, no se pudo comparar con la presentada en relación con el ejercicio correspondiente al año 2009. En el año 2023 la Asociación Asprona Bierzo la información al respecto puede compararse con la presentada en relación con el ejercicio 2022.

e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance de situación, de la cuenta de resultados, y del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes Notas de la Memoria.

f) Corrección de errores

No han existido durante el año 2023.

g) Principio de entidad en funcionamiento

A 31 de diciembre de 2023 la Asociación tiene un fondo de maniobra positivo, por importe de 134.489 euros. Dicho fondo de maniobra ha disminuido durante el ejercicio que nos ocupa, aunque la Asociación mantiene



capacidad suficiente para poder atender las obligaciones a corto plazo; y que mientras éste sea positivo, se puede seguir realizando las inversiones necesarias para continuar con la actividad diaria normal, garantizando la continuidad de la Asociación y permitiendo aumentar la rentabilidad de esta. Existe un equilibrio patrimonial en la entidad, es decir, se acredita la existencia de activos líquidos en mayor cuantía que las deudas con vencimiento a corto plazo. Esto nos dice que la Asociación, nuestro proyecto, tienen una buena estabilidad y que, por tanto, nuestro riesgo financiero es bajo.

La Junta Directiva de la Asociación ha formulado las cuentas anuales bajo el principio de empresa en funcionamiento, al considerar que, en el futuro, continuará disponiendo de los recursos económicos que se indican en la Nota 1.6, así como de la financiación necesaria de terceros, vía subvenciones o préstamos bancarios, para realizar el pago de la construcción del mencionado inmueble y la atención de las obligaciones contraídas por la Asociación.

3. Distribución del excedente del ejercicio

La distribución prevista del excedente negativo del ejercicio 2023 es la siguiente:

Base de Reparto	Euros
Excedente del ejercicio	55.819

Distribución	Euros
A excedentes positivos del ejercicio 2023	55819
A Reservas	-

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Asociación en la elaboración de sus cuentas anuales del ejercicio 2023, han sido las siguientes:

a) *Inmovilizado intangible*

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste reproducción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y períodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, o en cuyo caso se estima los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan, tal y como se establece en el apartado h) de este epígrafe.



No existe ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil.

En concreto, la Asociación sigue los siguientes criterios para la contabilización de su inmovilizado intangible:

Las aplicaciones informáticas se registran por su precio de adquisición, que incluye los importes satisfechos por el desarrollo o adaptación de las mismas, y se amortizan linealmente en un período de 5 años. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurrían.

Los derechos sobre bienes cedidos se registraron por el valor venal de los bienes traspasados en cesión de uso, amortizándose linealmente en función del período de cesión o de la vida útil de los bienes cedidos (que coincide con la de los elementos del inmovilizado material de idéntica naturaleza), en caso de ser esta inferior al período de cesión.

Descripción	Años	% Anual
Aplicaciones informáticas	10	10
Derechos s/cesión de uso	20	5

b) Inmovilizado material

Como norma general, el inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción y, posteriormente, dicha valoración inicial se corrige por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

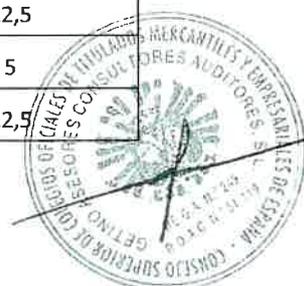
Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de estos.

Para aquellas inmovilizaciones materiales que necesitan un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, los costes capitalizados incluyen los gastos financieros que se hubieran devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento de los bienes y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, fabricación o construcción de estos.

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la cuenta de resultados.

La Asociación ha venido amortizando su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada de los bienes, según el siguiente detalle:

Descripción	Años	% Anual
Construcciones	100	1
Instalaciones	20	5
Maquinaria	18	4
Ustillaje	8	12,5
Mobiliario	20	5
Equipos Procesos de Información	8	12,5



Vehículos	10	10
Otro Inmovilizado material	10	10

Al cierre de cada ejercicio, se procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en las mismas, que, en el caso de producirse, se ajustan mediante la correspondiente corrección del cargo a las cuentas de resultados de ejercicios futuros, en concepto de amortización, en virtud de las nuevas vidas útiles.

Por otra parte, siempre que existen indicios de pérdida de valor, se procede a estimar, mediante el denominado "test de deterioro", la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

De forma similar, cuando existen indicios de que se hubiera recuperado el valor de un activo material deteriorado, se registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en ejercicios anteriores, con abono a la cuenta de resultados, y se ajustan, en consecuencia, los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

b) Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como "arrendamientos financieros" siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren sustancialmente al arrendatario los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como "arrendamientos operativos". Durante el año 2023 existen arrendamientos financieros en la contabilidad de la Asociación, que especifico a continuación:

- ✓ Arrendamiento financiero "Adquisición Montaje Cocina Centro Compostilla" por importe de 129.715 €
- ✓ Arrendamiento financiero "Adquisición Vivienda Residencia 1ºB Cuatrovientos por importe de 94.317€
- ✓ Arrendamiento financiero "Adquisición Vivienda Residencia 2ºA Cuatrovientos por importe de 100.337€
- ✓ Arrendamiento financiero "Adquisición Vivienda Residencia 2ºB Cuatrovientos por importe de 94.317€
- ✓ Arrendamiento financiero "Adquisición Vivienda Residencia 3ºA Cuatrovientos por importe de 109.969€

Arrendamientos operativos

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y, sustancialmente, todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, los tiene el arrendador.

Cuando la Asociación actúa como arrendadora, los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se imputan a la cuenta de resultados en el ejercicio en que se devengan.

Asimismo, el coste de adquisición del bien arrendado se presenta en el balance de situación conforme a su naturaleza, incrementado por el importe de los costes del contrato directamente imputables, los cuales se reconocen como gasto en el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento. Cuando la Asociación actúa como arrendataria, los gastos del arrendamiento se imputan a la cuenta de resultados en el ejercicio en que se devengan.



Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del período del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

d) **Instrumentos financieros**

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "instrumento de capital" es un negocio jurídico que evidencia una participación residual en los activos de la entidad que lo emite, una vez deducidos todos los pasivos.

Un "derivado financiero" es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

Activos financieros

Los activos financieros que posee la Asociación se clasifican en las siguientes categorías:

- **"Préstamos y cuentas a cobrar"**. Están constituidos por los activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la Asociación o los que no tienen un origen comercial ni son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

Estos activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Posteriormente, se valoran a su coste amortizado, calculado mediante la utilización del método del "tipo de interés efectivo", que es el tipo de actualización que iguala el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición, ajustado, en su caso, por las comisiones y por los costes de transacción que deban incluirse en el cálculo de dicho tipo de interés efectivo. En los instrumentos financieros a tipo de interés variable, el tipo de interés efectivo se estima de manera análoga a las operaciones de tipo de interés fijo, y se recalcula en cada fecha de revisión del tipo de interés contractual de la operación, atendiendo a los cambios que hayan sufrido los flujos de efectivo futuros de los instrumentos financieros.

Las fianzas entregadas figuran registradas en el balance de situación por su importe nominal, dado que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo futuros no es significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, la Asociación realiza un "test de deterioro" para estos activos financieros. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se imputa en la cuenta de resultados.

- **"Inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo y asociadas"**. Se consideran "empresas del Grupo" aquellas sobre las que la Asociación tiene capacidad para ejercer control, capacidad que se manifiesta, en general, aunque no únicamente, por la propiedad, directa o indirecta, de más del 50% de los derechos políticos de las entidades participadas o aun siendo inferior o nulo este porcentaje si, como en el caso de acuerdo con socios o accionistas de las mismas, se otorga a la Asociación dicho control. Se entiende por control "el poder de gobernar las políticas financieras y operativas de una entidad, con el fin de obtener beneficios de sus actividades". Las "empresas asociadas" son aquellas sobre las que la Asociación tiene capacidad para ejercer una influencia significativa, aunque no control o control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad participada.

La Asociación da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los



flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y cuentas a pagar que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Asociación o también aquéllos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y cuentas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran a su coste amortizado, calculado mediante la utilización del método del "tipo de interés efectivo", tal y como se ha indicado con anterioridad.

La Asociación da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

Instrumentos financieros derivados

Durante los ejercicios 2023 y 2022 la Asociación no ha efectuado operación alguna con instrumentos financieros derivados.

e) Existencias

Las existencias de productos comerciales se valoran a su precio de adquisición, siguiendo el método del precio medio ponderado, o al valor neto realizable, el menor. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El valor neto realizable viene determinado por el precio de venta, deducidos los costes estimados en que se incurrirán en los procesos de comercialización, venta y distribución.

La valoración de los materiales obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se han reducido a su posible valor neto de realización. En este sentido, la Asociación efectúa las oportunas correcciones valorativas, con cargo a la cuenta de resultados, cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición.

f) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Asociación.

g) Subvenciones, donaciones y legados

La Asociación sigue los siguientes criterios para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos:

- Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables. Se registran formando parte del Patrimonio Neto, como "Ingresos imputados directamente al patrimonio neto" (en el momento en el que se estima que se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión), por el valor razonable del importe o del bien recibido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa



por deterioro.

- Subvenciones de carácter reintegrable. Mientras tienen el carácter de reintegrables, se contabilizan como pasivos.
- Subvenciones de explotación. Se registran en el momento en el que, tras su concesión, la Asociación estima que se han cumplido las condiciones establecidas en las mismas y, por consiguiente, no existen dudas razonables acerca de su cobro, y su imputación a resultados se realiza de forma que se consiga en cada período una adecuada correlación contable entre los ingresos derivados de las subvenciones y los gastos subvencionados.
- Contratos de cesión de uso. Se registran formando parte del "Patrimonio Neto", como "Ingresos imputados directamente al patrimonio neto", por el valor venal que tienen los bienes recibidos en cesión de uso en el momento de la cesión y, a partir de la fecha de su registro, se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por dichos bienes.

h) Impuesto sobre beneficios

La Asociación cumple con los requisitos establecidos para disfrutar de los beneficios fiscales que prevé la legislación vigente para este tipo de entidades, por lo que su tributación por los resultados obtenidos en el ejercicio de las actividades que constituyen su objeto asociativo es cuota "0".

Por lo expuesto anteriormente, la Asociación presenta al Departamento correspondiente de Gestión Tributaria de la AEAT, el Impuesto sobre Sociedades de los resultados obtenidos en el ejercicio de las explotaciones económicas que desarrolla habitualmente con importe "0", ya que no tiene obligación de tributación.

i) Provisiones y contingencias

En la formulación de las cuentas anuales, la Asociación diferencia entre:

1. Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.

2. Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Asociación.

Los pasivos contingentes no se reconocen en el balance de situación, sino que se informa sobre los mismos en las Notas de la Memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

j) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la reglamentación laboral vigente, la Asociación está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo ciertas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despidos susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en que se decide efectuarlos y se crea una expectativa válida frente a terceros sobre el despido. En las cuentas anuales del ejercicio 2023 no se ha registrado provisión por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

k) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en el que se han transferido



al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha del balance de situación, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del "tipo de interés efectivo". En cualquier caso, los intereses devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados.

l) Clasificación de activos y pasivos como corrientes

En el balance de situación se clasifican como corrientes aquellos activos y pasivos que se esperan recuperar, consumir o liquidar en un plazo igual o inferior a doce meses, contado a partir de la fecha del balance de situación. En el caso de que un pasivo no tenga, antes del cierre del ejercicio, un derecho incondicional para la Asociación de diferir su liquidación por al menos doce meses a contar desde la fecha del balance de situación, este pasivo se clasifica como corriente.

m) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los gastos relativos a las actividades de eliminación de residuos y otros gastos derivados del cumplimiento de la legislación medioambiental se registran como gastos del ejercicio en que se producen, salvo que correspondan al coste de compra de elementos que se incorporen al patrimonio de la Asociación con el objeto de ser utilizados de forma duradera, en cuyo caso se contabilizan en las correspondientes partidas del epígrafe "Inmovilizado material", siendo amortizados con los mismos criterios.

n) Transacciones con partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente. Los precios de las operaciones realizadas con partes vinculadas se encuentran adecuadamente soportados, por lo que la Asociación considera que no existen riesgos que pudieran originar pasivos fiscales significativos.

5. Inmovilizado intangible

El movimiento registrado en las diferentes cuentas del inmovilizado intangible y sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

	Euros									
	Saldo a 31/12/2020	Entradas o Dotaciones	Trasposos y Regularización	Saldo a 31/12/2021	Entradas o Dotaciones	Trasposos y Regularización	Saldo a 31/12/2022	Entradas o Dotaciones	Trasposos y Regularización	Saldo a 31/12/2023
Coste-										
Aplicaciones informáticas	19.684	3.655	0	23.339	9.221	0	32.560	5.520	0	38.080
Derechos sobre bienes cedidos	466.696	0	0	466.696	0	0	466.696	0	0	466.696
	486.380	3.655	0	490.035	9.221	0	499.256	5.520	0	504.776
Amortización acumulada-										
Aplicaciones informáticas	-7.937	-1.814	0	-9.751	-2.628	0	-12.379	-3.237	0	-15.616
Derechos sobre bienes cedidos	-381.651	-16.668	0	-398.319	-15.541	0	-413.860	-15.541	0	-429.401
	-389.586	-18.482	0	-408.068	-18.169	0	-426.237	-18.778	0	-445.015
Neto-										
Aplicaciones informáticas	11.748	1.841	0	13.589	6.593	0	20.182	2.283	0	22.465
Derechos sobre bienes cedidos	85.045	-16.668	0	68.377	-15.541	0	52.836	-15.541	0	37.295
	96.793	-14.827	0	81.966	-8.948	0	73.018	-13.258	0	58.260



Los "Derechos sobre bienes cedidos" recogen el valor asignado a dos viviendas situadas en la calle del Oro, 11, 24402 Ponferrada, cuyo uso es el de vivienda tutelada. Dicho coste ascendió a 67.469 euros y se viene amortizando durante el plazo de duración de la cesión, que es de 30 años. Asimismo, recogen el valor de los terrenos del Centro Ocupacional que se detalla en la Nota 6. Su coste ascendió a 399.227 euros y se amortiza, asimismo, durante el plazo de cesión, que es de 30 años, al mismo ritmo que las construcciones sitas en él. Durante el año 2015 se recoge el valor de cuatro parcelas cedidas por particulares, "viñas", por valor de 894 euros y al ser terreno su valor de amortización es "0". En el año 2016 no ha habido entradas de inmovilizado intangible, solamente se recoge el valor de la dotación de amortización correspondiente, y la cancelación de la cesión de cuatro parcelas cedidas por particulares "viñas", por valor de 894 euros. Durante el año 2018 se ha adquirido una aplicación informática, software que sustituirá a la herramienta Navision y Meta 4 para del desarrollo contable y de RR.HH. de la Asociación, por importe de 6.804 €. En 2019 se adquirió A3SESOR, un programa de gestión integral para la Asociación con material de soporte e implantación; dicho programa cubre todas las áreas de negocio: laboral, fiscal, contable y de gestión, con el objetivo que desde un mismo punto se accede a la información unificada de los clientes, gracias a la ficha única compartida por todas las aplicaciones de A3ASESOR. Posee herramientas integradas que te permiten compartir la información y documentación con tus clientes y establecer una relación colaborativa con ellos, ganando autonomía y eficiencia. Además se adquirieron tres módulos de convenios, servicio integrado el software de nómina de A3NOM, que permite acceder a una amplia base de datos de convenios colectivos, entre los que se encuentra el nuestro, permitiendo recibir notificaciones de cualquier modificación o revisión de los convenios que tengamos suscritos y tener actualizadas las tablas salariales de los convenios colectivos, pudiendo aplicar dichas modificaciones a aquellos trabajadores afectados de forma automática y masiva. En 2022 se adquirieron nuevos módulos de A3ASESOR y A3ERP, con mantenimiento Plus Integral para garantizar que dichos programas de gestión integral en todas las áreas (laboral, fiscal y contable y de gestión) están debidamente actualizados con el objetivo de garantizar la fiabilidad de la información que contienen.

6. Inmovilizaciones materiales

El movimiento registrado en las diferentes cuentas del inmovilizado material y sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

	Euros						
	Saldo a 31/12/2020	Entradas, Dotaciones y Traspasos	Saldo a 31/12/2021	Entradas, Dotaciones y Traspasos	Saldo a 31/12/2022	Entradas, Dotaciones y Traspasos	Saldo a 31/12/2023
Coste							
Terrenos y construcciones:							
Terrenos	197.561	0,00	197.561	0	197.561	0	208.908
Construcciones	5.368.788	31.274	5.400.062	117.252	5.517.314	114.352	5.631.666
	5.566.349	31.274	5.597.623	117.252	5.714.875	114.352	5.840.574
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material:							
Instalaciones técnicas y maquinaria	382.413	808	383.221	16.001	399.222	40.339	439.561
Mobiliario	966.166	53.893	1.020.059	24.991	1.045.050	11.322	1.056.372
Otro inmovilizado	340.350	17.718	358.068	-67.704	290.364	-64.285	226.079
	1.688.929	72.419	1.761.348	-26.712	1.734.636	-12.624	1.722.012
Inmovilizado en curso y anticipos		6.465	6.465	5.180	11.645	1.781	13.426
Amortización acumulada							
Construcciones:							
Construcciones:	-1.046.541	-47.974	-1.094.514	-48.025	-1.142.538	-51.255	-1.193.793
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material:							
Instalaciones técnicas y maquinaria	-312.066	-4.721	-316.787	-5.797	-322.584	-6.212	-328.796
Mobiliario	-539.045	-22.775	-561.820	-25.246	-587.066	-28.196	-615.262
Otro inmovilizado	-306.004	-3.654	-309.659	62.209	-247.451	2.284	-249.735
	-2.203.656	-79.124	-2.282.780	-16.859	-2.299.639	-83.379	-2.383.018
Neto							
Terrenos y construcciones	4.519.808	-16.700	4.503.109	69.227	4.572.337	73.664	4.646.001
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	531.814	41.269	573.082	4.454	577.535	35.462	612.997
Inmovilizado en curso y anticipos	0	6.465	6.465	5.180	11.645	1.781	13.426
	5.051.622	31.034	5.082.656	78.861	5.161.517	110.907	5.272.424



Terrenos y construcciones

El detalle del saldo neto de la cuenta "Terrenos y construcciones" es el siguiente:

	31 de diciembre de 2023			31 de diciembre de 2022		
	Terrenos	Construcciones (Valor Neto)	Total	Terrenos	Construcciones (Valor Neto)	Total
Centro Ocupacional	(*)	472.347	472.347	(*)	473.122	473.122
Vivero	-	36.105	36.105	-	36.464	36.464
Centro de Día y Residencia Flandes	-	211.417	211.417	-	213.774	213.774
Centro de Gravemente Afectados	24.476	2.695.921	2.720.397	24.476	2.729.735	2.754.212
Tabiques Viviendas Cuatrovientos	0	5.049	5.049	0	5.084	5.084
Trasteros Viviendas Cuatrovientos	0	3.424	3.424	0	3.448	3.448
1º B Vivienda Cuatrovientos	23.934	112.360	136.294	23.934	113.160	137.094
2º A Vivienda Cuatrovientos	25.961	124.001	149.962	25.961	124.883	150.844
2º B Vivienda Cuatrovientos	23.934	110.648	134.582	23.934	111.435	135.370
3º A Vivienda Cuatrovientos	28.006	128.918	156.924	28.006	129.835	157.841
Centro de Barrio Cuatrovientos	71.250	500.921	572.171	71.250	411.628	482.878
Acondicionamientos Varios	-	35.982	35.982	-	35.207	35.207
	11.346		11.346			
Total	208.907	4.437.093	4.646.000	197.561	4.387.775	4.585.338

(*) La parcela de terreno donde se encuentra establecido el Centro Ocupacional (denominado "Cívitas Bierzo") fue cedida a Asprona León, por el Ministerio del interior, Patrimonio del Estado, y a su vez por acuerdo de la Junta Directiva de Asprona León, cedido a Asprona Bierzo, manteniéndose dicha cesión durante 30 años y siempre que se dedique al fin para el que fue cedido. El valor de coste del derecho de cesión de uso fue de 399.227 euros, registrado con el número de Activo 632, en los registros contables de la Asociación. Todas las obras realizadas en las construcciones asentadas sobre el mismo, las ha financiado Asprona Bierzo, tanto por medios propios, como por subvenciones de capital recibidas a lo largo de los ejercicios anteriores.

Arrendamientos operativos

Asprona Bierzo, tiene alquilado el local que se ha destinado a Sede Social de la Asociación y a las oficinas de administración que asciende a 7.579 € anuales. El alquiler del Centro de Día Flores del Sil asciende a 24.977 €. El alquiler del local donde se ubica el Centro de Desarrollo Infantil y Atención Temprana ascendió a 4.356 €.

La Asociación tiene arrendadas varias máquinas fotocopiadoras, para la realización de trabajos en los centros de día de los usuarios, están ubicadas en dichos centros, para la realización de los trabajos que se dedican a la venta de productos que allí realizan, y, una máquina fotocopiadora con función scanner e impresora, para la oficina de administración y sede social de la Asociación, que ascendieron a 6.009 euros en el ejercicio en curso. Así mismo el alquiler de la centralita telefónica supuso un total de 1.563 €.

La Asociación también cuenta con un alquiler de un software como base de datos para la gestión de los centros de toda la Asociación donde el importe que se destina a este arrendamiento es de 333 euros mensuales, 4.329 euros anuales. Se ha alquilado una plataforma denominada A3HRgo que es un portal del empleado que complementa la gestión de las nóminas, con el que puedes compartir e intercambiar documentación con tus clientes y sus empleados, en un entorno web y app móvil, accesible en todo momento, por un importe anual de 1.033 euros.

Además, se contabiliza la comunidad de propietarios, que la Asociación satisface por los pisos tutelados sitios en la Calle del Oro 11, de Ponferrada, (piso A y piso B), cedidos ambos por el Ayuntamiento de Ponferrada, la comunidad perteneciente a las Viviendas ocupacionales situadas en C/ Tercio de Flandes 24 1º, recogemos en esa cuenta también las viviendas de Cuatrovientos, 1º B, 2ºA, 2ºB y 3ºA, sitas en Avenida Galicia, 43; todas estas comunidades de propietarios ascienden a 3.806 euros.

Durante el año 2023, para el servicio de atención temprana se continua con el alquiler de dos vehículos para dar cobertura al convenio suscrito con la Gerencia de Servicios Sociales, y otro vehículo a disposición de la Dirección General de la Asociación, con el objetivo de realizar trámites de intendencia del departamento de administración y dirección general, que ha ascendido anualmente 12.546,84 euros.



Bienes totalmente amortizados y política de seguros

Del inmovilizado material de la Asociación, al 31 de diciembre de 2023 se encontraban totalmente amortizados y en uso diversos elementos, cuyos valores totales de coste y de su correspondiente amortización acumulada asciende a 2.383.018 euros (2.299.639 euros a 31 de diciembre de 2022)

Por último, la política de la Asociación es la de formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están expuestos los diversos elementos de su inmovilizado. A 31 de diciembre de 2023, la cobertura de las pólizas multirriesgo suscritas por la Asociación ascendía a 14.127,81 euros, la misma que en el año anterior (16.186,54 millones de euros a 31 de diciembre de 2022).

7. Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo

Instrumentos de patrimonio

No existen durante el año 2023.

8. Activos financieros

Los activos financieros a 31 de diciembre de 2023 estaban formados, salvo por los instrumentos de patrimonio en empresas del Grupo y asociadas indicadas en la Nota 7, por activos incluidos en la categoría de "Préstamos y cuentas a cobrar", cuyo desglose en el balance de situación, es el siguiente:

Concepto	Euros	
	2023	2022
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	0	0
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	608.025	367.583
Inversiones financieras a corto plazo	-705	111
Periodificaciones a corto plazo	0	15.646
Activos financieros corrientes	607.320	383.340

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición del saldo de este epígrafe del balance de situación a 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

Concepto	Euros	
	2023	2022
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	286.426	197.617
Anticipos a personal	339	-376
Activos por impuesto corriente	0	0
Otros créditos con las Administraciones Públicas (Nota 13)	315.070	170.342
Total	601.835	367.583

Correcciones valorativas

No se han realizado correcciones valorativas de los "Clientes por ventas y prestaciones de servicios".

9. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:



Concepto	Euros	
	2023	2022
Caja	5.123	5.914
Cuentas Corrientes a la vista	276.510	111.909
Totales	281.633	117.823

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado, no existen restricciones a la disponibilidad de estos saldos y todas ellas están denominadas en euros.

10. Fondos propios

Fondo Social

Dado su carácter no lucrativo, la Asociación no tiene acciones o cualquier otro título representativo de su fondo social.

Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

Las actividades que desarrolla la Asociación no son otras que aquéllas que tienen por objeto fomentar la prevención, atención e integración de las personas con discapacidad intelectual, fundamentalmente en la comarca del Bierzo y Laciana. Alrededor de este objetivo giran todas sus actividades y, asimismo, todos sus bienes y derechos están destinados al cumplimiento de dichos fines.

En cuanto al destino de rentas e ingresos de la Asociación, la totalidad de sus recursos se aplican a fines propios.

A continuación, se indica la parte de los ingresos destinada a la consecución de los fines propios de la Asociación:

Año	Importes en euros												
	Ingresos Brutos Computables	Gastos Necesarios Computables	Impuesto sobre sociedades	Diferencia	Importe total destinado a los Fines Propios de la Asociación								
					Total								
Importe	%	2018	2019	2020	2021	2022	2023						
2018	2.638.006	2.629.639	-	8.367	8.367	100	8.367						
2019	2.748.876	2.733.186	-	15.690	15.690	100		15.690					
2020	2.713.806	2.694.512	-	19.294	19.294	100			19.294				
2021	3.037.845	2.966.129	-	71.716	71.716	100				71.716			
2022	3.585.028	3.533.925	-	51.103	51.103	100					51.103		
2023	2.383.033	2.422.729	-	-39.697	-39.697	100							-39.697

11. Subvenciones, donaciones y legados de capital

El movimiento habido durante el ejercicio en este epígrafe del balance de situación ha sido el siguiente:



SUBVENCIONES DE CAPITAL PARA ADQUIRIR ACTIVOS PARA LAS ACTIVIDADES		
	2023	2022
Saldo al inicio del ejercicio	3.058.370	3.111.141
Corrección de errores		
Leasing Activos Cedidos		
Dirección General de FP e Innovación Educativa		
Reservas		
Nuevos Importes recibidos durante el ejercicio:	20.284	-4.606
Entidad o persona jurídica que las ha concedido:		
Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales y Sanidad (0,7 IRPF)		
EcyL (Fomento a la contratación)		
0,7 IRPF Regional	9.500	18.500
Dirección General de Economía Social		
0,7 IRPF Equipamiento Club de Ocio		
Fundación ONCE (PIR)	10.784	10.734
Participación Actividades Comunitarias		
Comunicación, Movilidad y Accesibilidad		
Respiros		
Envejecimiento		
Traspaso a Grupo 7 (132)		
Traspaso a Grupo 7 Asistente personal (132)		-33.840
Total	0	0
Importes traspasados a resultados del ejercicio (Nota 15)	-48.427	-48.165
Saldo al final del ejercicio	3.030.227	3.058.370

La Junta Directiva considera que la Asociación ha cumplido o está en condiciones de cumplir con la totalidad de las condiciones generales y particulares establecidas en las correspondientes Resoluciones Individuales de Concesión de las subvenciones que le han sido concedidas.

12. Deudas con entidades de crédito

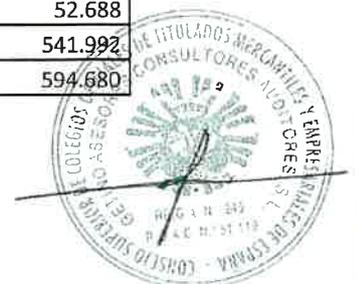
A 31 de diciembre de 2023, la Asociación tenía concedidos de diversas entidades financieras los préstamos y las líneas de crédito que a continuación se indican:

Concepto	Euros					
	31/12/2023			31/12/2022		
	Pasivo Corriente	Pasivo No Corriente	Total	Pasivo Corriente	Pasivo No Corriente	Total
Deudas c/entidades crédito	53.166	1.883.930	1.937.096	51.402	1.772.040	1.823.442
Líneas de Crédito	124.351	276.905	401.255	74.820	330.254	405.074
Otros pasivos financieros	43.135	0	43.135	19.975	0	19.975
Total	220.651	2.160.835	2.381.486	146.197	2.102.294	2.248.491

Préstamos con garantía hipotecaria

La devolución del importe del préstamo concedido por el Banco Sabadell para la construcción del Centro de Gravemente Afectados se efectuará de acuerdo con el siguiente calendario de vencimientos:

Vencimientos	2023	2024	2025	2026	2027 y SS	Total
Corto plazo	52.688					52.688
Largo plazo		54.372	56.110	57.903	373.607	541.992
Total						594.680



Impuesto sobre Sociedades

La Asociación no tiene obligación de tributar en el impuesto sobre sociedades de los resultados obtenidos en el ejercicio de sus explotaciones económicas. Así, la conciliación entre el resultado contable del ejercicio y la base imponible prevista del Impuesto sobre Sociedades es como sigue:

Concepto	Euros	
	2023	2022
Resultados antes de impuestos	50.160	86.566
Excedente positivos o negativos de las operaciones exentas (Régimen fiscal Ley 49/2002 art. 6.1, art. 6.3 y art. .5)	50.160	86.566
Base Imponible (resultado fiscal)		

14. Ingresos y gastos

Ingresos de la Asociación por la actividad propia

Cuotas de usuarios y afiliados

El detalle del saldo de esta partida de la cuenta de resultados es el siguiente:

Concepto	Euros	
	2023	2022
Prestaciones sociales y asistenciales	2.761.338	2.451.141
Entrega de bienes de los talleres ocupacionales (a)	7.320	19.337
Prestación de servicios del taller ocupacional, centro de día y centro especial de empleo	-10.020	18.332
Cuotas de usuarios y afiliados	9.550	7.500
Totales	2.768.188	2.496.310

(b) Estos ingresos han sido clasificados en esta cuenta por tratarse de contraprestaciones de carácter accesorio recibidas como resultado de tareas de tipo ocupacional y formativo desarrolladas en los talleres de la Asociación, siendo el fin último puramente asistencial y no mercantil.

Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado del ejercicio

El detalle de los ingresos por subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado del ejercicio es el siguiente:



Concepto	Euros	
	2023	2022
Subvenciones a la explotación relacionadas con la actividad propia		
Subvenciones concedidas por la Administración Central	4.900	14.044
Servicio Público de Empleo (Contratación Personas desempleadas o beneficiarias de renta garantizada)	0	0
Servicio Público de Empleo (Contratación Personas desempleadas-PROGRAM)	0	9.144
Proyectos Next Generation	4.900	4.900
Otras subvenciones de la Administración Autonómica	707.179	391.087
Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León (Promoción laboral ámbito rural)	10.193	9.960
Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León (Programa apoyo a familias)	11.782	11.512
Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León (Viviendas CEE)	5.192	5.073
Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León (Concierto de reserva y Ocupación)		
Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León (Concierto de atención temprana)	279.213	259.347
Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León (Itinerarios personalizados inserción sociolaboral)	58.500	92.340
Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León 0,7 IRPF (Línea Participación Actividades)	367	367
Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León 0,7 IRPF (Línea Comunicación y Movilidad)	760	760
Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León 0,7 IRPF (Línea Envejecimiento Activo)	0	0
Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León 0,7 IRPF (Línea Ciudadanía Activa)	0	0
Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León 0,7 IRPF (Línea Accesibilidad Cognitiva)	0	0
Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León 0,7 IRPF (Línea Familias)	0	0
Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León 0,7 IRPF (Línea Respiros)	2.516	2.516
Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León (Consejería de Economía y Empleo)	25.496	9.212
Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León (Mejora de Protección Personal trabajadores y usuarios)		
Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León (Agusto en Casa)	210.825	0
Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León INTECUM)	102.335	0
Subvenciones concedidas por la Administración Provincial	0	0
Diputación Provincial de León		0
Subvenciones concedidas por otros organismos	22.525	19.960
Servicio Público de Empleo Estatal (Curso SSC0208-Torre del Bierzo)	8.925	0
Ayuntamiento de Ponferrada	10.600	10.600
Fundación ONCE	0	0
Fundación Alimerka	3.000	6.000
Unidades de Apoyo	0	3.360
Donativos, legados y otros conceptos	30.483	30.483
Subvenciones oficiales de explotación	0	0
Autoliquidaciones en la Seguridad Social	0	0
Bonificación Seguridad Social Maternidad CEE	0	0
SUBTOTAL	765.087	455.574
Subvenciones de capital relacionadas con la actividad propia transferidas al resultado del ejercicio (Nota 11)	48.427	48.165

Número de empleados

El número de personas empleadas por la Asociación a 31 de diciembre de 2023, distribuido por categorías profesionales, es el siguiente:



	dic-23			dic-22		
	M	H	Media	M	H	Media
PSICÓLOGO CLÍNICO	3	0	3	3	0	3
PSICOPEDAGOGO	1	0	1	1	0	1
LOGOPEDA	2	0	2	2	0	2
TRABAJADORA SOCIAL	2	0	2	2	0	2
D.U.E.	1	0	1	1	0	1
OPERARIO TECNICO AUXILIAR	0	0	0	0	0	0
CONDUCTOR	0	0	0	0	0	0
CUIDADORA/A	50	1	51	49	2	51
ENCARGADO DE TALLER O DE APOYO	1	1	2	1	1	2
FISIOTERAPEUTA	2	0	2	2	0	2
JEFE DE ADMINISTRACIÓN	1	0	1	1	0	1
OFICIAL 1º DE OFICIOS	0	0	0	0	0	0
OFICIAL 2º DE OFICIOS	2	0	2	1	0	1
OFICIAL DE 1º DE ADMINISTRACIÓN	2	0	2	2	0	2
OFICIAL DE 2º DE ADMINISTRACIÓN	0	0	0	0	0	0
OFICIAL ESPECIALISTA	0	0	0	0	0	0
OPERARIO CON NEC. DE APOYO	3	2	5	1	0	1
PERSONAL TITULADO DE GRADO MEDIO/ GRADO	4	2	6	2	1	3
PERSONAL TITULADO DE GRADO SUPERIOR/ POSTGRADO	3	3	6	1	2	3
PSICOMOTRICISTA	1	0	1	1	0	1
TERAPEUTA OCUPACIONAL	0	0	0	0	0	0
ASISTENTE PERSONAL	9	1	10	0	0	0
GOBERTANTE/A	1	0	1	0	0	0
COCINERO/A	1	0	1	0	0	0
TOTALES	88	9	97	70	6	76

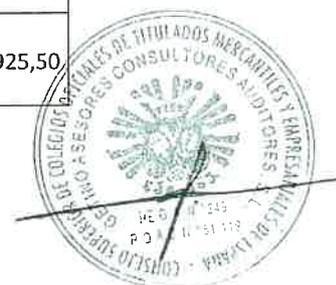
16. Operaciones con partes vinculadas

Las partes vinculadas con las que la Asociación ha tenido relación durante los ejercicios 2023 y 2022, así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

Partes vinculadas	Naturaleza de la vinculación
FUNDACIÓN PERSONAS	ENTIDAD VINCULADA
CENTRO BERCIANO DE NATURALEZA SL	ENTIDAD VINCULADA

Los saldos a 31 de diciembre de 2023, que mantiene la Asociación con la entidad vinculada FUNDACIÓN PERSONAS y CENTRO BERCIANO DE NATURALEZA SL, eran los siguientes:

2022	Euros	
	Saldos deudores	Saldos acreedores
Fundación Personas	0	0
2023	Euros	
	Saldos deudores	Saldos acreedores
Fundación Personas	0	0
2022	Euros	
	Saldos deudores	Saldos acreedores
Centro Berciano de Naturaleza SL	14.520	21.594
2023	Euros	
	Saldos deudores	Saldos acreedores
Centro Berciano de Naturaleza SL	0	5.925,50



17. Otra información

Composición del Junta Directiva de la Asociación

Los miembros del Junta Directiva de la Asociación que designaba su escritura pública de constitución y su posterior modificación de esta son:

Miembros de Junta Directiva (*cargos renovables a los 4 años*)

El presidente de la Asociación *ASPRONA BIERZO*, Doña Rosa Rodríguez López

El vicepresidente de la Asociación *ASPRONA BIERZO*, Don Jesús Bernardo Vázquez González

La secretaria de la Asociación *ASPRONA BIERZO*, Doña María Isabel Domínguez Carballo

La Tesorera de la Asociación *ASPRONA BIERZO*, Doña Gloria Cristina Canseco Dansey

El vocal de la Asociación *ASPRONA BIERZO*, Don Antonio Lorenzo Fontefiña

El vocal de la Asociación *ASPRONA BIERZO*, Don José Luis Potes González

Durante los ejercicios 2023 y 2022 los miembros del Junta Directiva de la Asociación no han percibido ninguna clase de remuneración, sueldo o dietas por su dedicación a las funciones propias del gobierno de la Asociación. Por otra parte, la Asociación no ha contraído ninguna obligación en materia de pensiones o seguros de vida a favor de ninguno de los miembros de su Junta Directiva ni de su Comisión Ejecutiva, ni, asimismo, existen anticipos o créditos concedidos por la Asociación a los mismos.

Información en cuestiones medioambientales

Dada la actividad a la que se dedica, la Asociación no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses en la presente Memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones ambientales.

Honorarios de los auditores

Los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas anuales prestados a la Asociación en el ejercicio 2023 y a la tasa ICAC, ascienden a 4.759 (IVA Incluido).

Pago a proveedores en operaciones comerciales.

En relación con la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se incluye a continuación un detalle con el importe total de los pagos realizados a los proveedores en el ejercicio, comparativo con el ejercicio anterior, el plazo medio ponderado excedido de pagos y el importe del saldo pendiente de pago a proveedores que al cierre del ejercicio acumula un aplazamiento superior al plazo legal de pago:



	2023
	Días
Periodo medio de pago a proveedores	93
Ratio de Operaciones Pagadas	230
Ratio de operaciones pendientes de pago	113

Otra información requerida por la Ley 49/2002, desarrollada en el artículo 3 del Real Decreto 1270/2003, de fecha 10 de octubre

La identificación de las rentas exentas y no exentas del Impuesto sobre Sociedades se ha efectuado en la Nota 14 de la presente memoria. Asimismo, no es preciso indicar los criterios utilizados para determinar la distribución de los gastos entre las distintas rentas obtenidas por la Asociación al desarrollar ésta una única actividad.

Consecuentemente, no se desglosan los ingresos, gastos e inversiones correspondientes a cada proyecto o actividad realizado por la Asociación para el cumplimiento de sus fines estatutarios o de su objeto, al realizarse una sola actividad.

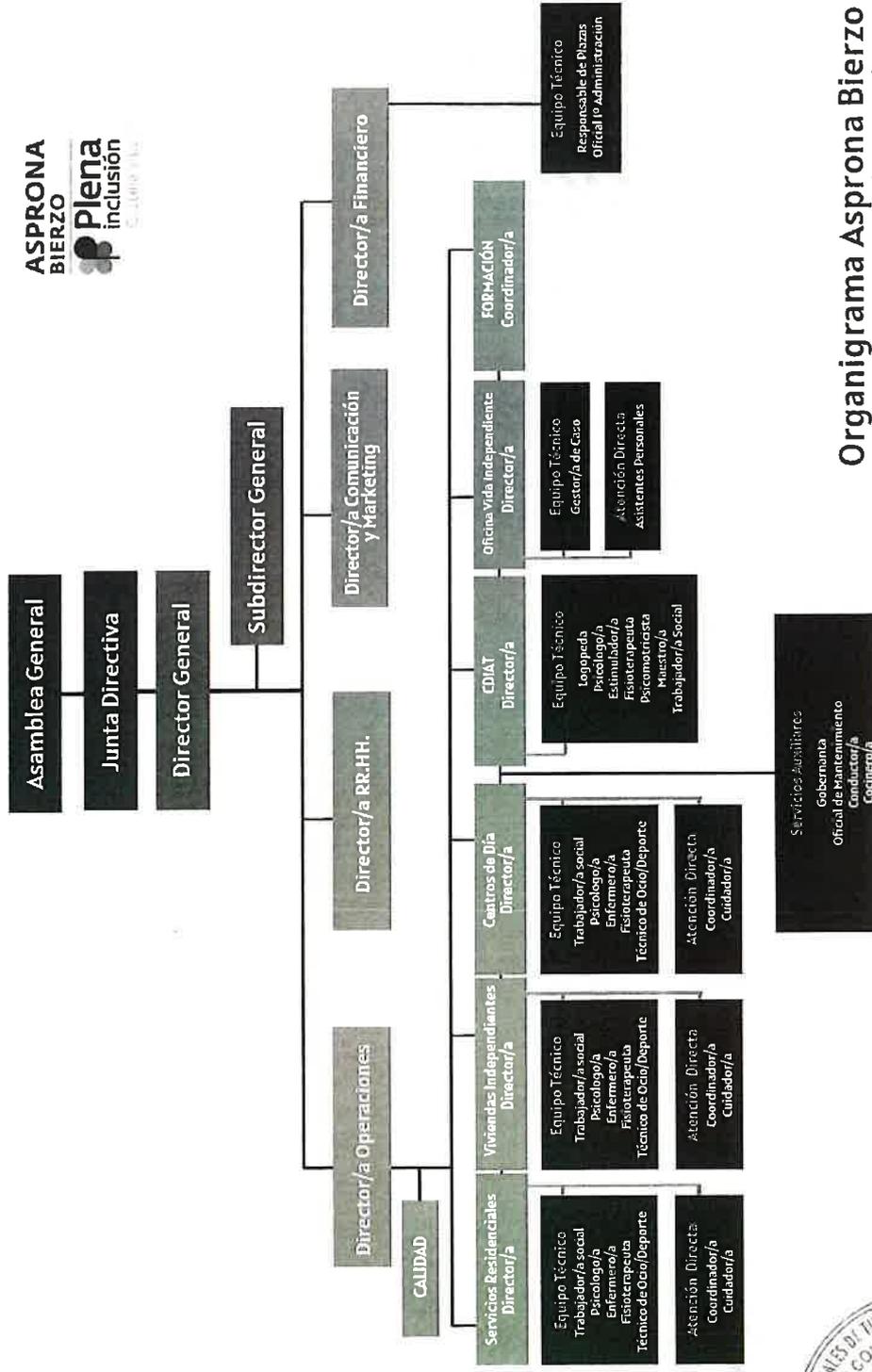
En cuanto a la especificación y forma de cálculo de las rentas e ingresos a que se refiere el art. 3. 2º de la Ley 49/2002, así como la descripción del destino o de la aplicación dada a las mismas se ha señalado en la Nota 10.

Por último, no se han suscrito convenios de colaboración empresarial en actividades de interés general ni se han desarrollado actividades prioritarias de mecenazgo.

Organización y Actividades de la Asociación

Organización de la estructura asociativa (actualizado a 2023):





Organigrama Asprona Bierzo



Actividades y Programas llevados a cabo en los distintos centros de trabajo de la Asociación:

Cabe destacar entre nuestra cartera de Servicios lo siguiente:

Servicio de atención a familias: Dar respuesta integral a cuantas necesidades se puedan plantear por parte de las familias, y servir de apoyo a los diferentes servicios que tiene en su cartera de servicios la Asociación. También es necesario facilitar a las familias una plataforma donde puedan resolver dudas, aportar sugerencia y/o apoyarse y compartir situaciones o experiencias que les ayuden en el funcionamiento de la vida y la convivencia con las personas con discapacidad intelectual. A lo largo del año 2022 se han desarrollado las siguientes áreas de trabajo poniendo énfasis en la presentación de los programas individuales a las familias. En este cometido se han implicado los miembros del equipo técnico. Se ha presentado el programa individual de atención a un 80% de las familias de la entidad.

Programa de acceso a recursos en el ámbito rural: Dada la distribución geográfica de la comarca de El Bierzo y los lugares de residencia de los usuarios de Asprona Bierzo, se presenta complicado el acceso de algunos usuarios a las actividades programadas desde la entidad. Otro factor que está contribuyendo negativamente al acceso de los usuarios a dichas actividades, es la eliminación de algunas líneas de transporte que facilitaban el acceso desde algunas localidades y ahora hace necesario otro medio para acceder a las actividades. Favorecer el acceso de las personas con discapacidad intelectual que viven en el ámbito rural a los centros y servicios, mediante la utilización de transporte prestado directamente por la entidad y/o de gestión indirecta.

Programa de inclusión socio laboral a través de itinerarios personalizados y Asistente Personal: Pretende prestar los apoyos en su vivienda habitual a las personas con discapacidad intelectual en vías de integración socio laboral, con un nivel de autonomía adecuado, para que puedan desarrollar una convivencia de forma normalizada y conseguir una mayor integración en la comunidad mejorando su calidad de vida, de acuerdo al modelo de itinerario para el empleo y de apoyos según el modelo para la autonomía personal. Así mismo, se desarrollan itinerarios personalizados con el fin de ofrecer acciones de orientación y asesoramiento laboral, acompañamiento hacia el empleo, prácticas en Centros Especiales de Empleo o empresa ordinaria, mantenimiento y estabilidad en el puesto de trabajo, acciones de asesoramiento, información y orientación a los posibles empleadores y acciones formativas y de capacitación profesional.

Programa de atención temprana: Atender las necesidades de la familia en su propio entorno y enseñar a los familiares a adquirir estrategias para favorecer el desarrollo de sus hijos/as. El objetivo es conseguir la calidad de vida tanto del niño como de su familia, mejorando las capacidades de aquella para gestionar y satisfacer las necesidades de sus niños/as. Las intervenciones realizadas tanto en la asociación como en entornos naturales comprenden: Estimulación, psicomotricidad, fisioterapia, logopedia y apoyo a familias. También se realizan actividades grupales para el adecuado desarrollo de la comunicación y socialización, así como el desarrollo psicomotor, a través de talleres de comunicación y de actividad acuática. Desde el mes de noviembre de 2016, nuestro marco de acción abarca toda la provincia de León excepto la capital y su alfoz, a través de convenio de colaboración con la Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León. En este año 2023 se ha atendido a 245 familias con niños/as de 0 a 6 años con discapacidad o riesgo de presentarla, en el proyecto PEI (Programa de Estimulación Cognitiva Infantil) con la aplicación de nuevas tecnologías, gracias a la ayuda de la Fundación Alimerka; en septiembre del año 2020 se ha puesto en marcha el Centro de Desarrollo Infantil (CDIAT), ampliando así nuestros servicios a la infancia, a partir de los tres años, en el ámbito de la logopedia, la fisioterapia, la psicología y el apoyo escolar con la reeducación psicopedagógica y del lenguaje, a través de un equipo interdisciplinar formado por seis profesionales entre psicólogos, logopedas, fisioterapeutas y maestros con una larga trayectoria profesional y formación continua.

Programa de Accesibilidad Cognitiva: Programa que trata de continuar avanzando en la inclusión y autonomía de las personas con discapacidad intelectual, cuyo objetivo principal es que las personas entiendan, puedan interactuar y usar entornos, productos, bienes, servicios y procesos, permitiendo la fácil comprensión y la comunicación.

Programa Vida Independiente: Programa orientado a formar y entrenar destrezas y habilidades de las personas con discapacidad intelectual con el fin de aumentar la autonomía y capacidades para poder desarrollar una vida autónoma e independiente en sus viviendas y en los entornos comunitarios. Se entrenan destrezas como cocinar, poner lavadora y planchar, hacer la compra, etc.



Unidades de Apoyo a la actividad profesional en el Centro Especial de Empleo.

Tratamientos fisioterapéuticos para optimizar el nivel de independencia de los usuarios del centro, trabajando aspectos de motricidad, equilibrio, fuerza, movilidad y coordinación.

Programas de salud con actividades para la prevención, recomendaciones, actuaciones y orientaciones, con el objetivo de valorar y prevenir el deterioro y la dependencia de nuestros atendidos.

Programas de habilidades académicas (funcionales), de habilidades sociales, de utilización de la comunidad, de autorregulación, de salud y seguridad, de asesoramiento a padres y/o tutores, de apoyo psicosocial, de desarrollo de la comunicación y relaciones personales, de entrenamiento para la realización de tareas ocupacionales.

Programas de Trabajo sobre derechos: Cuestionarios de autoevaluación, dinámicas sobre valores, derechos como consumidores, derecho a voto en las elecciones...

Programa de estimulación/relajación para el despertar sensorial a partir de la propia experiencia, con el objetivo de establecer una comunicación positiva y la progresiva optimización del bienestar y la calidad de vida de los participantes, a través de la estimulación sensorial y la práctica de técnicas de relajación.

Programa de Ciudadanía activa con el fin de EMPONDERAR a las personas con discapacidad intelectual y aumentar su capacidad de Autodeterminación, teniendo en cuenta sus necesidades de apoyo.

Programa de Respiro Familiar para estancias residenciales y apoyos en el domicilio con el objetivo de aliviar la carga emocional de las familias que tienen a su cargo una persona con discapacidad intelectual.

Actividades Sociales tales como la Marcha Solidaria, La Fiesta de Halloween, La Fiesta de Navidad, El Magosto, Carnaval y Cena a beneficio de Asprona Bierzo, y otras visitas Sociales.

Actividades de Deporte y Tiempo Libre.

Jornadas de convivencia para familiares, Jornadas de puertas abiertas y Jornadas de protesta y reivindicación.

Programas de participación asociativa y habilidades adaptativas.

18. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

La Asociación ha establecido una serie de procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros. Estas políticas establecen que la Asociación no realice, en la práctica, operaciones con derivados financieros.

La actividad con instrumentos financieros expone a la Asociación al riesgo de crédito, de mercado y de liquidez.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Asociación, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

La exposición máxima al riesgo de crédito a 31 de diciembre de 2022 asciende a 601 miles de euros (a 367 miles de euros aproximadamente al 31 de diciembre de 2021). No obstante el mismo se concentra en cuentas a cobrar a Administraciones Públicas por las subvenciones concedidas, 315 miles de euros aproximadamente a 31 de diciembre de 2023 (170 miles de euros al 31 de diciembre de 2022), cuentas a cobrar a entidades y particulares sobre los que no existen dudas de su solvencia, 286 miles de euros aproximadamente a 31 de diciembre de 2023 (197 miles de euros a 31 de diciembre de 2022) y en cuentas corrientes mantenidos con entidades financieras, 281 miles de euros aproximadamente a 31 de diciembre de 2022 (117 miles de euros al 31 de diciembre de 2022), por lo que este riesgo no existe y su gestión no requiere mayor detalle.



Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de interés, de tipo de cambio y otros riesgos de precio. El mismo afecta a la Asociación por cuanto que su financiación bancaria está contratada a tipos de interés variable, referenciados al Euribor, sin que se contraten derivados de cobertura para limitar el riesgo asumido. Asimismo, se está sujeto a este riesgo por la posesión de instrumentos de patrimonio, la participación del 100% en la Sociedad Centro Berciano de Naturaleza, S.L., creada en fecha 01 de diciembre de 2021.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Asociación no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. El objetivo de la Asociación es mantener las disponibilidades líquidas necesarias. Sus políticas establecen los límites mínimos de liquidez que se deben mantener en todo momento.

Para reforzar sus disponibilidades, tiene suscritas unas pólizas de crédito por un importe de 808.555 miles de euros y una línea de descuento de facturas por importe de 300.000 euros (Nota 12), de la que a 31 de diciembre de 2023 se había dispuesto en un importe de 795 miles de euros (283 miles de euros a 31 de diciembre de 2022).

19. Liquidación del presupuesto del ejercicio

A continuación, se presenta la liquidación del presupuesto:

En el presente ejercicio puede apreciarse una estabilización e incremento de las ventas totales del ejercicio. Los ingresos generados por la atención a personas con discapacidad, a través de plazas vinculadas a la prestación del servicio, han aumentado, ya que finalizadas las situaciones de confinamiento y las medidas que se habían tomado en las residencias y viviendas de Asprona Bierzo si bien lo que ha generado un importante impacto positivo en la cuenta de resultados para este ejercicio 2023 y posiblemente en los próximos tiene una relación directa con los programas de atención domiciliaria AGENCA e INTECUM y los programas destinados a la Formación para el Empleo.

En este tiempo post pandemia ha habido una pequeña recuperación en las ventas y la producción empieza a recuperarse tras e ejercicios lastrados por la pandemia del COVID 19.

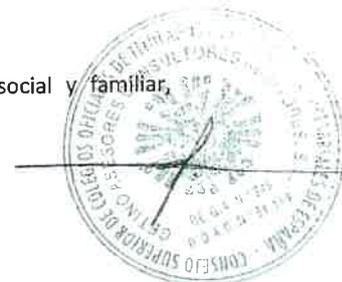
En cuanto a subvenciones públicas han aumentado ligeramente durante este año 2023 siendo un importe significativo, que nos apoya en el cumplimiento de nuestra misión, de nuestros objetivos.

En lo concerniente a los gastos derivados de trabajos realizados por otras entidades, debido en gran parte al catering, por la mayor asistencia de usuarios a los centros, tras superar la situación pandémica.

Hay un incremento significativo en la partida de gastos de personal, por causas multifactoriales, subida de convenio y regularización a 01 de enero de 2023 y elevada contratación por la prestación de servicios en domicilio de usuarios de los programas AGENCA e INTECUM cuya fecha de inicio se fija a partir de abril de 2023.

A lo largo del 2023 hemos renovado los certificados de calidad ISO 9001 y UNE158101, del Centro de Día y Residencia Compostilla, cuyo alcance detallo:

- a) La prestación de servicios de centro residencial y de estancia diurna para personas con discapacidad intelectual en situación de dependencia:
 - a. Residenciales (alojamiento, manutención, limpieza y lavandería
 - b. Cuidados Personales
 - c. Sanitarios (Enfermería y Fisioterapia)
 - d. Psicosociales (actividades de ocio y animación sociocultural, atención social y familiar,



- psicólogo).
- e. Auxiliares (transporte)
-
- b) La impartición de cursos de formación profesional para el empleo en la familia profesional de Servicios Socioculturales y a la Comunidad en modalidad presencial y tele formación.
 - c) Prestación del servicio en Atención Temprana y en Atención Infantil
 - d) La prestación de servicios de estancia diurna para personas con discapacidad intelectual en situación de dependencia:
 - a. Psicosociales (actividades de ocio y animación sociocultural, atención social y familiar, psicólogo)
 - b. Auxiliares (manutención y transporte)
-
- e) La prestación de servicios de centro residencial y de estancia diurna para personas con discapacidad intelectual en situación de dependencia:
 - a. Residenciales (alojamiento, manutención, limpieza y lavandería
 - b. Cuidados Personales
 - c. Sanitarios (enfermería y fisioterapia)
 - d. Psicosociales (actividades de ocio y animación sociocultural, atención social y familiar, psicólogo.)

En cuanto a los suministros, se han mantenido en tasas altas según la tendencia arrastrada del ejercicio anterior, el incremento en el precio del gas, la luz o los combustibles ha repercutido en la compra de bienes y otros aprovisionamientos de manera muy notable y duplicado el consumo con respecto al año anterior. Hay un severo desajuste entre las condiciones económicas existentes y las que marcaban el inicio del año 2023.

Se adjunta desglose:



Saldos de las cuentas de ingresos 2023	Importe total de cada partida de ingresos durante 2023	Presupuestado para 2023	Diferencias	Importe total de cada partida de ingresos durante 2022	Presupuestado para 2022	Diferencias
Cuotas de usuarios y afiliados	2.770.888	2.725.924	44.964	2.458.641	2.384.269	74.372
Ingresos de patrocinadores, colaboradores y promotores	6.923	0	6.923	12.865	0	12.865
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	-2.699	27.400	-30.099	37.341	18.000	19.341
Variación de existencias	-4.464	0	-4.464	10.848	0	10.848
Subvenciones, donaciones y legados de explotación destinadas a las actividades propias	768.611	594.943	173.668	464.367	441.092	23.275
Importes traspasados a resultados de las Subvenciones, donaciones y legados de capital para actividades propias	48.427	52.500	-4.073	48.165	52.500	-4.335
Ingresos financieros en general, excepto los procedentes de la venta de activos que forman parte de la dotación fundacional	47	0	47	6	0	6
Otros ingresos	0,00	0	0	20.460,28		20.460
Total Ingresos	3.587.733	3.400.767	186.966	3.052.694	2.895.861	156.833
Saldos de las cuentas de gastos 2023	Importe total de cada partida de gastos durante 2023	Presupuestado para 2023	Diferencias	Importe total de cada partida de gastos durante 2022	Presupuestado para 2022	Diferencias
Ayudas monetarias a particulares y entidades	760	0	760	7.618	0	7.618
Compra de Bienes y Aprovisionamientos	55.854	59.180	-3.326	116.991	23.639	93.352
Trabajos realizados por otras entidades	465.999	548.031	-82.032	500.752	492.610	8.142
Gastos de personal	2.362.376	2.044.605	317.771	1.739.126	1.808.084	-68.958
Arrendamientos y cánones	81.970	69.700	12.270	69.869	68.251	1.618
Reparación y Conservación	15.538	14.280	1.258	9.366	0	9.366
Servicios de profesionales independientes	29.239	19.420	9.819	28.698	12.185	16.513
Transportes	48.440	85.834	-37.394	62.505	62.200	305
Primas de seguros	27.740	18.980	8.760	24.782	24.650	132
Servicios bancarios y similares	24.476	4.980	19.496	4.444	1.890	2.554
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	1.933	5.000	-3.067	4.465	528	3.937
Suministros	115.467	153.530	-38.063	174.346	87.425	86.921
Otros servicios	106.867	43.040	63.827	50.669	45.578	5.091
Amortizaciones del ejercicio	110.948	101.305	9.643	102.322	101.650	672
Gastos financieros en general	51.087	63.500	-12.413	45.855	55.980	-10.125
Otros gastos	24.708	5.000	19.708	24.708	79.124	-54.416
Total Gastos	3.523.403	3.236.385	287.018	2.966.517	2.863.794	102.723

Formulación de las cuentas anuales de ASOCIACIÓN ASPRONA BIERZO del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023, compuestas por el balance de situación a dicha fecha, la cuenta de resultados y la memoria del ejercicio anual terminado en dicha fecha, que se incluyen en los 38 folios anteriores a éste.

Ponferrada, a 07 de junio de 2024



Don Rosa Rodríguez López



Dni: 10.079.874D

En calidad de: Presidenta

Don Jesús Bernardo Vázquez González



Dni: 10.017.421R

En calidad de: Vicepresidente

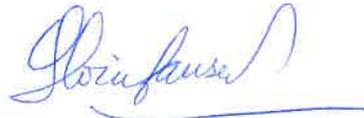
Doña María Isabel Domínguez Carballo



Dni: 10.052.804X

En calidad de: Secretaria

Doña Gloria Cristina Canseco Dansey



Dni: 71.533.993Z

En calidad de: Tesorera

Don Antonio Lorenzo Fontefña



Dni: 10.039.842C

En calidad de: Vocal

Don José Luis Potes González

Dni: 10.013.194Y

En calidad de: Vocal

